

Fecha: 31 de julio del 2000

Número: 91

BOLETÍN DE PRENSA

- La inflación en la primera quincena de julio resultó de 0.21 por ciento, nivel significativamente menor al esperado por el mercado. Este resultado permite anticipar que en todo el mes de julio el crecimiento del INPC se encontrará alrededor de 0.41 por ciento, dato que estará asociado a una inflación anual de aproximadamente 9.12 por ciento.
- Si bien los logros alcanzados en el abatimiento de la inflación en el transcurso del año han sido mayores a los anticipados, el Banco de México ha identificado varios factores que podrían dificultar el descenso futuro de la tasa de crecimiento de los precios a una velocidad suficiente para alcanzar, en el año 2003, una inflación similar a la de nuestros principales socios comerciales.
- En el Informe sobre la Inflación: Abril Junio 2000, se mencionó que el vigoroso crecimiento que ha exhibido la demanda interna, en particular el consumo privado, parece estar incidiendo ya sobre algunos costos y precios. En este contexto, se argumentó que un elemento central en la consolidación del abatimiento de la inflación es la reducción del crecimiento de la demanda agregada, a fin de que no se generen presiones inflacionarias inconsistentes con los objetivos de inflación.
- La información sobre el desempeño de la economía que se ha dado a conocer en los últimos días de julio sugiere que el dinamismo de la actividad económica durante el segundo trimestre del año ha sido superior al que se anticipó en el Informe sobre la Inflación. A este respecto cabe destacar lo siguiente:
 - Durante junio, las ventas medidas en términos reales a tiendas totales de los 104 socios de ANTAD registraron un incremento anual de 12.9 por ciento. Así, el

- crecimiento anual de este concepto durante el segundo trimestre del año fue de 11.3 por ciento, tasa superior a la del primer trimestre que había sido de 8.5 por ciento.
- En mayo, las ventas en términos reales del comercio al menudeo según la encuesta del INEGI, mostraron un crecimiento anual de 12.5 por ciento, mientras que el aumento correspondiente a las de mayoreo fue de 12 por ciento.
- La información oportuna de comercio exterior de junio muestra que el déficit comercial, total y no petrolero, acumulado durante la primera mitad del año se incrementó en 27 y 83 por ciento respecto a los niveles registrados en el mismo período del año anterior. Asimismo, las importaciones de bienes de consumo han crecido en 41 por ciento entre el primer semestre de 1999 y el primer semestre de 2000.
- En los meses de abril y mayo el crecimiento anual del Indicador Global de la Actividad Económica que reporta el INEGI fue, respectivamente, de 7.2 y 8.6 por ciento.
- La información señalada permite anticipar que el crecimiento anual del PIB y del consumo durante el segundo trimestre del año se situó quizá por encima de 7 y 9 por ciento, respectivamente.
- Por lo tanto, con el fin de inducir una reducción del ritmo de crecimiento de la demanda interna, y en especial del consumo, y de esta manera propiciar un abatimiento más rápido de las expectativas inflacionarias, la Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido aumentar el "corto" a partir de hoy de 230 a 280 millones de pesos.
- Esta decisión se sustenta en la convicción de que es a través del descenso sostenido de la
 inflación como la política monetaria hace su principal contribución para sentar los bases
 de un proceso de desarrollo sostenido y equitativo. La evidencia, tanto nacional como
 internacional, muestra claramente que la inflación daña el crecimiento económico, la
 distribución del ingreso y los salarios reales.